

ZONA DE DEBATE PLANTEAMIENTOS CON RESPUESTA

El verdadero desafío laboral de Chile



www.fjguzman.cl

RAMÓN DELPIANO,
Investigador Área Legislativa Fundación
Jaime Guzmán E.

■ Nuestro gran desafío como sociedad en materia laboral será encontrar el verdadero valor del trabajo y el justo equilibrio entre el bienestar material y la vida personal y familiar.

De seguro, el mayor desafío que hoy enfrenta Chile es convertirse en un país desarrollado. Tal aspiración es la que ha motivado nuestras políticas públicas en los últimos 30 años. En ese período, hemos triplicado nuestro ingreso por habitante y el consumo de las familias (US\$ 2000), permitiendo un mayor bienestar económico y una mejor calidad de vida para la gran mayoría de los chilenos.

Sin embargo, tras las declaraciones de monseñor Alejandro Goic, que planteó el tema del "salario ético", surgen ciertas dudas sobre nuestro modelo económico que son necesarias de aclarar o, al menos, discutir.

Desde un punto de vista técnico, la

evidencia y la teoría económica nos sugiere que debemos avanzar hacia un mercado laboral cada vez más flexible que permita a las empresas acomodarse a las crecientes exigencias que enfrentan, acompañado de una regulación que cautele el bienestar tanto de los trabajadores como de las empresas.

Es un hecho conocido que regulaciones excesivas terminan generando desempleo, el que afecta mayoritariamente a aquellos segmentos de la población más desprotegidos. Uno de los grandes desafíos de nuestro país es dar a todos los chilenos una formación y educación de calidad, elementos que por sí mismos son garantía de un buen porvenir.

Pero lo anterior es un diagnóstico que se desprende de hechos objetivos que la ciencia económica ha sintetizado y ha sabido llevar adelante con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas. Y, sin desmerecer el tremendo aporte que la economía ha hecho al mundo contemporáneo, nuestro verdadero desafío en materia laboral va mucho más allá de eso.

El trabajo excede por mucho su valor como factor productivo y elemento contingente de la actividad humana. En efecto, no hay duda que el trabajo humano tiene un valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de que quien lo lleva a cabo es una persona (Juan Pablo II, *Laborem exercens*).



Y así como el trabajo tiene un valor trascendental y ético basado en la dignidad de la persona humana, este valor se extiende a la familia, existiendo una profunda interdependencia entre ambos. El trabajo es el que asegura la subsistencia de ésta, el bienestar de los hijos y su educación, todos elementos fundamentales para una sociedad. Así, el trabajo y la familia se condicionan mutuamente

de diferentes maneras: la inactividad, el desempleo y las bajas remuneraciones que no permiten dar un mínimo sustento material, limitan y dañan profundamente la relación familiar, debilitándola y poniendo en riesgo su estabilidad. Asimismo, el ausentismo de los padres en el hogar, producto de dobles jornadas de trabajo o de los largos tiempos de viaje necesarios para llegar a los

lugares de trabajo, la fatiga física, así como el desgaste psicológico producto del estrés laboral afectan directamente la vida familiar.

Nadie es ajeno a uno u otro problema. Habrá quienes tienen trabajo y una buena situación económica, pero de seguro muchos de ellos a un altísimo costo familiar, creciendo sus hijos sin la compañía prudente de sus padres. Por su parte, habrán quienes tendrán tiempo para compartir con sus familias pero que no son capaces de conseguir un trabajo digno y estable.

Lo anterior nos plantea un desafío que no se limita al de alcanzar el desarrollo. En efecto, el bienestar de las personas no se restringe a la acumulación de riquezas ni a su situación material. Por el contrario, un desarrollo integral de las personas y una sociedad construida sobre valores y principios sólidos son un aspecto fundamental para el futuro de una nación. Y la transmisión de esos valores compete de manera preponderante a la familia. De esta manera, nuestro gran desafío como sociedad en materia laboral será encontrar el verdadero valor del trabajo y el justo equilibrio entre el bienestar material y la vida personal y familiar. Entonces, tendremos que hacer una pausa en nuestra agitada carrera por el desarrollo para preguntarnos qué es lo que queremos de él y si estaremos mejor una vez que lo hayamos alcanzado.

analizan y responden...

Los incentivos importan

■ Comparto plenamente el concepto de trabajo y el desafío en materia laboral que plantea la Fundación Jaime Guzmán. Los incentivos importan y la manera cómo se organiza el mercado laboral, incluyendo su institucionalidad y la legislación que lo regula, así como las políticas que se adopten sobre determinados temas, por ejemplo la salarial, incidirán en "el verdadero valor del trabajo y el justo equilibrio entre bienestar material y la vida personal y familiar". Los temas laborales cruzan muy centralmente los problemas de inequidad que existen en el país. Me imagino que por esta razón dos de las tres sub-comisiones del Consejo Trabajo y Equidad tienen el mandato de abordar estos temas.

En esta línea, pienso que hay al menos cinco temas que deberían guiar

las transformaciones en materia laboral:

1.- Generar una nueva institucionalidad que incentive la colaboración y el diálogo permanente entre empresarios y trabajadores. Que se promuevan acuerdos laborales que superen la lógica confrontacional y la



JAIME GATICA,
economista Expansiva

reducción de las negociaciones principalmente a los mejoramientos salariales. 2.- Una institucionalidad laboral que facilite la generación y búsqueda de oportunidades de trabajos más productivos, lo que requiere de un seguro de desempleo decente que permita enfrentar las caídas de ingreso y consumo transitorio que este genera. 3.- Una institucionalidad laboral que responda al creciente aumento de la tasa de participación femenina y el envejecimiento de la fuerza de trabajo, para que estos grupos se integren plenamente a la vida laboral. 4.- Incentivar la capacitación de nuestros trabajadores lo cual

genera aumentos de productividad y viabiliza aumentos de salarios reales. 5.- La economía chilena está expuesta a los ciclos económicos que

caracterizan a la mundial. Requerimos un mercado del trabajo que en el ciclo económico ajuste más por precio (salario) que por cantidad (empleo), para que en los momentos de desaceleración del crecimiento se proteja el empleo.

El sentido del trabajo y la remuneración justa

■ La Fundación Jaime Guzmán reflexiona sobre el sentido del trabajo y la remuneración justa. Según él, la "ciencia" económica tendría primacía para determinar el salario y las regulaciones constituirían una interferencia en los mecanismos de mercado que lo definen. Pero, la ciencia económica es una ciencia social; el concepto de justicia no es propio del mercado, sino que responde a una estructura de valores y la regulación en sí misma es neutra y puede calificarse sólo por los efectos que produce, evaluados a partir de una mirada particular y subjetiva.

El equilibrio salarial teórico sin regulaciones depende de las condiciones iniciales -capital cultural, social y económico- de las personas. Sabemos que en Chile éstas están marcadas por la iniquidad, es decir, por la injusticia. Por ende, bajo un esquema de ausencia de regulación, ¿cuál sería hoy el salario mínimo?, ¿cuáles los incentivos para la formación y educación gratuitas? y ¿cuándo y cómo podríamos reducir



la brecha social y económica que hoy parece escandalizarnos a todos?

La pregunta entonces es cómo usar la ciencia económica para la búsqueda de justicia.

Delpiano estima -y no podemos estar en desacuerdo- que aquello implica acceso a remuneración adecuada, tiempo libre y capacidad para usar ambos. Entonces, resulta fundamental dotar a las personas de libertad y responsabilidad, incrementando sus capacidades para decidir y actuar, y esos no son bienes que se transan en el mercado.

Adicionalmente, el articulista considera que

Según el articulista, la "ciencia" económica tendría primacía para determinar el salario y las regulaciones constituirían una interferencia.

le cabe el deber de fomentar la libertad y la justicia, especialmente en un mundo que -en gran medida por imperativo del mercado- se desenvuelve cada vez más "puertas afuera". Y la sociedad se rige por normas, entre las cuales está la regulación.